

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **10 AGO 2022**

Expediente N° 14.104/22

N°. 356

VISTO: la Resolución FI N° 96-D-2022, convalidada por Resolución FI N° 108-CD-2022, mediante la cual se designa al Ing. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Mecánica" de Ingeniería Electromecánica, a partir del 16 de marzo y hasta el 2 de mayo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

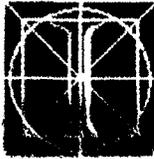
Que la fecha de cese de la designación obedeció a que el 2 de mayo concluía el mandato del Ing. Héctor Raúl CASADO como Decano de la Facultad de Ingeniería, con cuya economía se financió la designación del Ing. RUIZ.

Que, al momento de tomar nueva posesión de sus funciones como Decano el Ing. CASADO, como consecuencia de su reelección, involuntariamente se omitió dar continuidad al financiamiento de la designación del Ing. RUIZ.

Que el Ing. Álvaro Ismael RUIZ continuó cumpliendo regularmente sus funciones de Jefe de Trabajos Prácticos para las que fuera designado por Resolución FI N° 96-D-2022, convalidada por Resolución FI N° 108-CD-2022.

Que sus servicios son sumamente necesarios en la Cátedra en cuestión.

Que resulta urgente dar una solución a la omisión administrativa antes citada, a efecto de que el docente pueda percibir los haberes devengados durante mayo, junio y julio de 2022, los cuales no le fueron liquidados hasta la fecha.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.104/22

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Tener por prorrogada la vigencia de la designación del Ing. Álvaro Ismael RUIZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "MECÁNICA" de Ingeniería Electromecánica, a partir del 3 de mayo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, al término del plazo fijado en el artículo que antecede, por razones de necesidad, la designación podrá ser renovada siempre y cuando la Escuela haya iniciado los trámites para la cobertura del cargo por Concurso Público o Llamado a Inscripción de Interesados, según corresponda al financiamiento disponible a ese momento.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Sergio Horacio Cristóbal OLLER, en su carácter de responsable de Cátedra, Ing. Álvaro Ismael RUIZ, Departamento Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga al Consejo Directivo para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° **N° . 356** - D - 2022

FABIANA J. ORTIZ DE GARECA
DIRECTORA DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS
VICEDIRECTORA GENERAL ADM. ECONOMICA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA